

Estamos detectando varias incidencias en cuanto a la forma y presentación de la Justificación de las subvenciones concedidas a colegios, AMPAS y Club deportivos vinculados a un centro escolar.

En orden a evitar en lo sucesivo las mismas, informamos de cómo procede, para en lo posible evitarlas.

En primer lugar recordar que en los primeros días de este mes de septiembre remitimos un correo con las instrucciones de cómo proceder a realizar la justificación de las subvenciones concedidas, por favor, rogamos realicen una segunda lectura del mismo.

**Primero.-** En la justificación de la subvención **OBLIGATORIAMENTE** tienen que presentar rellenos unos ANEXOS, estos anexos son unos PDF con una serie de campos abiertos para poder rellenarlos. Una vez rellenos los anexos hay que bloquear dichos PDF para que no puedan ser modificados los datos contenidos en ellos.

Para ello tienen que firmarlos con el certificado digital de Representante de Persona Jurídica de la Entidad, y proceder de la siguiente manera:

- Rellenar los campos con los datos que proceda.
- En la parte inferior del documento debajo de EL/LA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD hay un recuadro para firmar digitalmente el documento, hay que pinchar en dicho recuadro, automáticamente se abrirá una ventana emergente con los certificado digitales que haya instalados en el ordenador, elegir el de Representante de Persona Jurídica de la Entidad y pulsar **CONTINUAR**.
- Seguidamente se abre otra ventana emergente con el certificado digital seleccionado, debajo del certificado hay un pequeño recuadro con el texto ***“Bloquear el documento tras la firma”***, hay que marcar dicho recuadro y posteriormente pinchar en **FIRMAR**. Para una mayor clarificación sobre el asunto, en archivo adjunto remitimos unas capturas de pantallas explicativas del proceso.
- De esta manera podrán comprobar que todo el documento ha quedado bloqueado sin posibilidad de modificar nada.
- La actuación descrita anteriormente deben realizarla en todos y cada uno de los PDF de los Anexos.

**Segundo.-** En el **ANEXO VI** “DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OTROS INGRESOS O SUBVENCIONES QUE HAYAN FINANCIADO LA ACTIVIDAD”, en la celda **INSTITUCIÓN:** **Ayuntamiento de Salamanca** **OBLIGATORIAMENTE** en la celda **CANTIDAD** tiene que reflejar el importe de la subvención concedida por el Ayuntamiento de Salamanca.

**Tercero.-** En todas y cada una de las **FACTURAS ORIGINALES** presentadas para la justificación de los gastos realizados tiene que reflejar la siguiente diligencia:

**“Factura imputada TOTALMENTE a la subvención concedida por el Ayuntamiento de Salamanca”.**

Por último recordarles:

- Son **CINCO los ANEXOS (V-VI-VII-VIII- IX)** que tienen que presentar par la justificación de la subvención.
- La MEMORIA DE ACTUACIÓN tiene que presentarse firmada por el representante de la Entidad y sellada.
- Las FACTURAS justificativas de los gastos realizados en el original **OBLIGATORIAMENTE** tiene que constar la diligencia reseñada anteriormente.
- La justificación de la subvención tiene que presentarse exclusivamente de forma electrónica, a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Salamanca o el Registro electrónico General de la Administración General del Estado.

Si tienen alguna duda en cuanto a la justificación y presentación de la misma, no duden en ponerse en contacto con la Sección de Deportes del Ayuntamiento de Salamanca.